

Adaptación de estudios del Plan 2000 a las titulaciones de Grado [1]

INFORMACIÓN PREVIA

Los/las estudiantes de [titulaciones extinguidas del Plan 2000 de 1er. y 2º ciclo](#) [2], que no se vean afectados por la normativa de permanencia, tienen la opción de incorporarse al nuevo grado que los sustituye.

Existen **tablas de adaptación** entre los grados de 1er. y 2º ciclo extinguidos (plan 2000) y los grados que los sustituyen. Se pueden consultar a continuación:

- [del DIPLOMA EN NAVEGACIÓN MARÍTIMA AL GRADO EN TRANSPORTE NÁUTICO Y MARÍTIMO](#) [3]
- [del DIPLOMA EN MÁQUINAS NAVALES AL GRADO EN TECNOLOGÍAS MARINAS](#) [4]
- [de la INGENIERÍA TÉCNICA NAVAL EN PROPULSIÓN Y SERVICIO DEL BUQUE AL GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA NAVAL](#) [5]

Hay que tener en cuenta que solo se adaptarán las asignaturas aprobadas y se podrán compensar aquellas con una nota entre 4 y 4,9.

En el nuevo expediente de grado, las asignaturas adaptadas serán certificadas como "reconocidas".

CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

Debe solicitarse a través de una [instancia genérica en la UPC.](#) [6]

PLAZO DE SOLICITUD

Actualmente no hay ningún estudio de grado en proceso de adaptación. Los/les estudiantes que tengan cursado alguno de los estudios extinguidos, tendrán que acceder por [preinscripción unversitaria](#) [7] y una vez admitidos [solicitar el reconocimiento](#) [8] de los estudios anteriores.

La solicitud se puede formalizar según el plazo que figure en el [calendario de trámites administrativos.](#) [9]

Una vez finalizado el trámite, el estudiante deberá consultar la [información sobre la matrícula](#) [10] del curso académico correspondiente y posteriormente matricularse.

NORMATIVA DE REFERENCIA

[Normativa de la UPC](#) [11]

ESTUDIANTES ANTERIORES AL PLAN 2000

Deberán solicitar un estudio de adaptación mediante [instancia a través de la Sede Electrónica](#) [6] y abonar la tasa correspondiente.

Source

URL: <https://www.fnb.upc.edu/es/content/adaptaci%C3%B3n-de-estudios-del-plan-2000-las-titulaciones-de-grado>

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/adaptaci%C3%B3n-de-estudios-del-plan-2000-las-titulaciones-de-grado> [2] <https://www.fnb.upc.edu/content/plans-destudis-titulacions-extingides> [3] <https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados DNMaGTM.pdf> [4] <https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados DMNaGTM.pdf> [5] <https://www.fnb.upc.edu/sites/default/files/secretaria/Tablas%20de%20adaptacion%20planes%202000-grados ETSaGETSN.pdf> [6] <https://seuelectronica.upc.edu/ca/Tramits/Instancia a Director Directora Dega Degana Academics> [7] <https://universitats.gencat.cat/es/inici/index.html> [8] <https://www.fnb.upc.edu/es/content/reconocimientosconvalidaciones-de-estudios-universitarios> [9] <https://www.fnb.upc.edu/content/calendari-tr%C3%A0mits-administratius> [10] <https://www.fnb.upc.edu/content/matr%C3%ADcula-3> [11] <https://www.upc.edu/sga/ca/normatives/NormativesAcademiques>